

	Modelo de actas de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que se imparten en la EIA	
	CÓDIGO: PCPFEIA_v001 Actas de las CCT	

Actas de la Comisión de Calidad de la Titulación

Nombre de la titulación: Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias

Fecha: 06/04/2017	Lugar donde se celebra: Salón de Grados de la EIA	Hora de comienzo: 11:45	Hora de finalización: 12:30
Coordinador/a: D Javier Viguera Rubio		Miembro de la comisión que actúa de secretario/a (si procede):	

Relación de asistentes:

D Javier Viguera Rubio (Producción Vegetal), D^a Sara Morales Rodrigo (Producción Vegetal), D^a María Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez (Ingeniería Agroforestal), D^a María Elena González Sánchez (Producción Animal), D. Francisco Javier Rebollo Castillo (Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría), D^a Eva Crespo Cebada (Economía Aplicada), D. Teodoro García White (PAS)

Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:

D^a Juana Socorro Labrador Moreno (Fisiología Vegetal)

Orden del día:

- Punto 1. Constitución de la comisión.
- Punto 2. Revisión de las guías docentes en relación al informe de la ANECA.
- Punto 3. Validación de las guías docentes revisadas.
- Punto 4. Ruegos y Preguntas.

Acuerdos y deliberaciones:

Punto 1. Constitución de la comisión. Se formaliza la composición de la comisión aprobada en Junta de Escuela con fecha 05/04/2017.

- COORDINADOR: D. Javier Viguera Rubio (Producción Vegetal)
- D^a Sara Morales Rodrigo (Producción Vegetal)
- D^a María Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez (Ingeniería Agroforestal)
- D^a María Elena González Sánchez (Producción Animal)
- D. Francisco Javier Rebollo Castillo (Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)
- D^a Juana Socorro Labrador Moreno (Fisiología Vegetal)
- D^a Eva Crespo Cebada (Economía Aplicada)
- D. Teodoro García White (PAS)
- D^a Lourdes Rebollo Moyano (Representante Estudiantes)
- D^a Rosana Tejeda Carranza (Representante Estudiantes)

Punto 2. Revisión de las guías docentes en relación al informe de la ANECA.

Se pone de manifiesto la indicación de la ANECA y la Normativa de la Universidad de Extremadura con respecto a la necesidad de que las fichas o planes docentes de las asignaturas coincidan con lo establecido en la memoria verificada del título, habiendo algunas asignaturas en las que hay aspectos que no coinciden con lo especificado, y que habría que corregir. A tal efecto la dirección ha pedido a los profesores coordinadores de esas asignaturas que hagan los cambios oportunos, siendo necesario que la comisión valide dichos cambios antes de ser de nuevo publicadas.

	Modelo de actas de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que se imparten en la EIA	
	CÓDIGO: PCPFEIA_v001 Actas de las CCT	

La necesidad de la reunión está en relación con el Informe provisional emitido por la ANECA de la Titulación de Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias, que señala en algunas guías docentes, los aspectos que necesariamente deben ser modificados a fin de obtener un informe favorable. Se revisan las asignaturas indicadas en el informe y se comprueba que varias de las asignaturas mencionadas en el mismo ya se encontraban actualizadas y disponibles en la web adaptándose en su totalidad a la memoria verificada. En las que no se ajustaban completamente, se procede a revisar los cambios remitidos por los coordinadores de las mismas, relacionados con los sistemas de evaluación y con la competencia CT2 (conocimiento de inglés):

Topografía y Geodesia, Proyectos Agropecuarios, e Ingeniería Rural II: en estas tres asignaturas se han detallado y quedan mejor definidos ahora los sistemas de evaluación en las respectivas guías docentes.

Fitotecnia y Edificaciones Agropecuarias: la competencia CT2 se introduce en la guía docente asociadas a las actividades formativas correspondientes, para que quede claro de qué manera se trabaja dicha competencia.

Además, algunos coordinadores han remitido a la dirección del centro sus guías docentes con mejoras asociadas a la clarificación de los criterios de evaluación y se procede a comprobar que se ajusten a la memoria verificada. (*Common Agricultural Policy; Economía y Gestión de Empresas; Valoración y Comercialización Agraria*).

Punto 3. Validación de las guías docentes revisadas.

Una vez revisados los cambios se procede a su aprobación, que se obtiene por unanimidad.

Punto 4. Ruegos y Preguntas.

D^a María Elena González Sánchez pregunta si la docencia tiene prioridad sobre la asistencia a reuniones del a comisión de calidad, a lo que se le responde que se hará la consulta otras instancias para que lo aclaren.

D^a Eva Crespo Cebada pregunta sobre qué problemas pueden surgir por los cambios de los criterios de evaluación a mitad de curso, a lo que se le responde que los cambios se han hecho por causa excepcional y justificada y que no modifican los criterios de evaluación que se están llevando a cabo sino que los clarifican y mejoran. Estos cambios están validados por la comisión de calidad siguiendo el procedimiento establecido para estos casos tanto en la UEX (en su nueva normativa de evaluación) como en la Escuela de Ingenierías Agrarias (Procedimiento P/CL009_EIA).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas del mismo día.

Fecha de:		Coordinador/a:
Remisión a los miembros: 06/04/2017	Aprobación del acta: 06/04/2017	 Fdo: D Javier Viguera Rubio
	Remisión al RCC: 06/04/2017	
Aprobación		
06/04/2017		